

## **Fervor y patriotismo: Percepciones y motivaciones de los ciudadanos argentinos durante el Conflicto de las Islas Malvinas en 1982**

Alejo Miguel Díaz  
(IHMA) – (INISEG)  
[alejomdiaz@gmail.com](mailto:alejomdiaz@gmail.com)

Laura Rita Broilo  
[proflaurabroilo@gmail.com](mailto:proflaurabroilo@gmail.com)

### **Introducción**

El análisis de cartas y documentos personales es una de las herramientas utilizada por la corriente historiográfica de la III Generación de Annales (Mentalidades), para comprender la experiencia subjetiva de los individuos en un evento histórico. Philippe Ariès<sup>1</sup> utilizó fuentes de investigación como cartas, y diarios personales para explorar la historia “desde abajo”, enfoque que busca entender la historia desde la perspectiva de las personas comunes y sus vivencias cotidianas.

Desde esta perspectiva, las cartas no solo deben leerse como documentos informativos, sino como expresiones de un contexto emocional y cultural más amplio en el que pueden extraerse temas recurrentes y patrones culturales que permiten hacer generalizaciones sobre la mentalidad de una sociedad en un periodo histórico específico.

El presente trabajo también toma el utillaje metodológico de la teoría de la valoración lingüística propuesta por Peter R. R. White – que describe y explica la forma en que el lenguaje es utilizado para evaluar hechos o situaciones, adoptar posturas, gestionar posiciones y las relaciones interpersonales – para analizar y comprender cómo aquellos ciudadanos argentinos percibían el conflicto con Gran Bretaña por la recuperación de las Islas Malvinas, y qué los motivaba a dirigirse a distintas autoridades militares – en este caso por escrito – para ofrecerse como voluntario o prestar algún tipo de servicio en las Fuerzas Armadas argentinas y participar de la Gesta de Malvinas.

Finalmente, y siguiendo los lineamientos de Karl Krippendorff y Laurence Bardin, identificadas las valoraciones emergentes se las agruparon según categorías establecidas previamente, atendiendo los patrones recurrentes y el lenguaje utilizado en las cartas, dado que las palabras seleccionadas, el tono y la forma de expresión ofrecen pistas sobre el estado emocional de los autores y las convenciones sociales de su tiempo

---

<sup>1</sup> Ariès utilizó la correspondencia personal para analizar y establecer temas recurrentes y patrones culturales, en sus obras: “*El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*” (1960), e “*Historia de la muerte en Occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días*” (1977).

### **Poner título**

En 1982, las Fuerzas Armadas argentinas ejecutaron el Operativo Rosario para restaurar la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, usurpadas por Gran Bretaña casi un siglo y medio atrás; apenas conocidos los pormenores de la acción militar, muestras espontáneas de júbilo se replicaron en calles y plazas de distintos puntos del país.

Autoridades nacionales, provinciales y municipales; miembros de las fuerzas vivas; representantes de los partidos y agrupaciones políticas; organizaciones sociales; cámaras comerciales e industriales; asociaciones profesionales, deportivas, de trabajo, etc., expresaron su adhesión a la histórica gesta por medios televisivos, radiales y escritos.

Otro sector importante de la sociedad – desde el mismo 2 de abril – comenzó a ofrecerse como voluntarios para formar parte de las Fuerzas Armadas. Durante la mayor parte del conflicto:

...De manera telefónica, telegrama, carta documento, telefonograma, cartas mecanografiadas o manuscritas – en papel de carta o en cualquier papel que permitiera expresar la voluntad de quien escribía (página de un cuaderno escolar, recetario médico, agenda, etc.) – cientos de argentinos adhirieron, solicitaron y hasta exigieron su lugar en la gesta. (Díaz, Broilo, 2023).

En ellas, expresaron su ofrecimiento a las autoridades militares, haciendo visibles la percepción que tenían del conflicto y las motivaciones que lo impulsaban a ofrecer su vida.

### **Características de la correspondencia**

Los telegramas y telefonogramas son mensajes escritos canalizados a través del sistema de telegrafía del ENCOTEL (Empresa Nacional de Correos y Telégrafos – actual Correo Argentino), que se caracterizaban por su brevedad y concisión, dado que el costo de envío solía calcularse por la cantidad de palabras; se utilizaban para comunicar noticias urgentes o de carácter oficial, caracterizándose por su validez legal y su rapidez para llegar a destino.

Poco después de pasado el mediodía, cuando los medios informativos ya habían ofrecido un primer panorama de los hechos acaecidos durante la madrugada del 2 de abril, unos 16 telegramas fueron cursados desde distintos puntos del país y del exterior. Dirigidos al Teniente General Leopoldo Fortunato Galtieri en su calidad de Presidente (*de facto*) o de Comandante en Jefe del Ejército, los remitentes se ponían a disposición y solicitaban ser llamados a filas o actualizaban sus domicilios para una eventual movilización.

En los días subsiguientes, desde el 3 de abril al 5 de mayo, se encuentran conservados otros 75 telegramas y telefonogramas emitidos desde Capital Federal y Gran Buenos Aires; lugares remotos de Argentina como Las Breñas (Chaco); y el exterior, como Cape Town o Miami – en los Estados Unidos de América – y Ucrania.

Un número importante de ellos correspondían a reservistas que habían prestado servicios en el Ejército como conscriptos y suboficiales u oficiales que, habiendo formado parte del cuadro permanente, se encontraban en situación de retiro o baja de la Fuerza. El resto, correspondía a ciudadanos que manifestaban su deseo de incorporarse en el puesto que la superioridad lo dispusiera.

Lo breve y conciso de su redacción, limitaba a los remitentes a expresar sus datos filiatorios (apellido y nombre, documento de identidad y / o algún dato de contacto) además del contexto o motivo que lo impulsaba a ponerse a disposición.

Una situación similar se daba con las cartas – documento, que también eran y son un medio formal y legal para comunicar un mensaje a un destinatario, con la particularidad de que este tipo de envío contaba con una validez probatoria ante cualquier tipo de conflicto legal. De hecho, de las 6 cartas – documento recibidas en el Estado Mayor del Ejército, 4 fueron enviadas por abogados.

A diferencia del telegrama, la carta documento se consideraba una notificación formal, es decir, se presumía que el destinatario había tenido conocimiento de su contenido al momento de recibirla y, además, permitía al remitente explayarse en su comunicación.

La mayor cantidad de comunicaciones fueron realizadas por correspondencia, en distintos tipos de papel: hoja blanca con o sin membrete, hoja de carpeta o cuaderno escolar, papel de carta, papel notarial romaní rayado<sup>2</sup> y excepcionalmente, hojas de agenda y esquelas.

El medio utilizado para redactar una carta ya sea con máquina de escribir, pluma o lapicera, era un sutil marcador de la posición social de quien la enviaba. Incluso los profesionales, que contaban con los recursos para mecanografiar sus misivas, optaban por el papel membretado como símbolo de prestigio.

Quienes han estado vinculados a las Fuerzas Armadas por haber formado parte de estas, por estar emparentado relacionarse o con un militar – particularmente del Ejército – utilizaban el

---

<sup>2</sup> El papel notarial Romaní rayado es un tipo de papel de alta calidad, especialmente diseñado para su uso en documentos legales y administrativos que requieren un alto nivel de formalidad. Su nombre se debe a la marca Romaní, reconocida por fabricar papeles de escritura de excelente calidad, y a su característica principal: las líneas rayadas que guían la escritura.

formato de Nota Objeto, documento militar de tramitación interna y a veces externa que responde a un formato determinado, consistente en una comunicación escrita referente a los asuntos del servicio, que se dirige de persona a persona con una finalidad determinada.

### **Análisis de las valoraciones**

En primer lugar, fue necesario extraer de estas fuentes escritas, aquellas expresiones que pueden interpretarse como una indicación de que un estado de situación deba considerarse de una manera positiva o negativa. En algunos casos, el uso de palabras o frases aisladas indican de manera indubitable la posición actitudinal que adopta el remitente: "...ante un ataque extranjero a territorio nacional...", "...con motivo de la toma de posesión sobre nuestras Islas Malvinas..."; "...considéreme presentado...", "...ofrecer mis servicios...", "...ser convocado...".

En otros, la posición se transmite mediante la interacción de múltiples elementos del enunciado. Una carta manuscrita redactada el 19 de abril por dos internados en la Unidad Penitenciaria N° 1 "Olmos, en la ciudad de La Plata, expresan que se encuentran:

"...hondamente conmovidos por lo que afronta Nuestro País; y fervorosamente entusiastas por defender Nuestro Patrimonio Nacional. Nos expresamos libremente en nuestras necesidades como hijos de Nuestra Patria.

En nuestro propio 'eslogan' que sintetiza nuestros verdaderos sentimientos para con Nuestra Patria (¡Desde Olmos a Las Malvinas!).

Deseosos en nuestra inquebrantable Fe, en nuestro amado Dios y respetuosos en lo que enmarcan nuestras leyes, solicitamos a Nuestras Fuerzas Armadas que seamos convocados voluntariamente al servicio en defensa de Nuestra Bandera...<sup>3</sup>

También debe distinguirse la actitud explícita e implícita, presentes en comunicaciones donde la brevedad es una exigencia, como los telegramas, donde el remitente confía que el destinatario interprete y comparta con él, el estado de la cuestión: "En estos momentos históricos...", "Ante los momentos que vive la Nación...", "Ante los acontecimientos de público dominio..."

Profundizando en los significados actitudinales, hallamos subtipos como el afecto, el juicio y la apreciación, presentes en el corpus documental. Entre los primeros, destacamos las valoraciones en las que el remitente indica cómo se encuentra emocionalmente dispuesto ante la persona o la situación: "...con la emoción que en estos momentos embarga a todos los

---

<sup>3</sup> Subrayado en el original.

argentinos”, “...en estos alegres y también angustiosos momentos que vivimos...” A través de este “afecto”, el autor revela su respuesta emocional y busca establecer una relación interpersonal con el lector, en la medida que éste comparta esa reacción emocional.

El juicio, hace referencia a la evaluación que el remitente hace del comportamiento de otro individuo o propio, en relación con un conjunto de normas sociales que lo posicionan ideológicamente: “...como argentino y reservista, solicitando humildemente se me conceda el honor de poder luchar en defensa de nuestra patria”; “en por mi condición de ciudadano argentino, de hombre de bien...”; “No dudo del gran poder de convocatoria de las FF.AA ni tampoco del deber en las tareas diarias de cada ciudadano...”; “Cumpliendo su deber como argentino y con sus propios principios...”

La apreciación, por su parte, implica una evaluación de las circunstancias o del estado de las cosas que no hacen al comportamiento humano, al menos directamente: “...ante la irrespetuosa actitud para la soberanía argentina que tiene en las Islas Malvinas y San Pedro (Georgias del Sur) una potencia extranjera...”; “Ante la viril y heroica decisión y acción asumida por el Superior Gobierno de la Nación para reivindicar efectivamente nuestra soberanía...”; “...En atención a las actuales- circunstancias por las que atraviesa nuestra Nación para conservar la dignidad recobrada en los territorios insulares de Malvinas, Sandwich y Georgias del Sud...”

### **Acerca de los remitentes**

Del repositorio del Servicio Histórico del Ejército fue posible analizar 287 comunicaciones escritas en distintos formatos, de los cuales 10 fueron redactadas por mujeres que ofrecían su incorporación voluntaria a las filas del Ejército en los roles que la Institución dispusiera o en tareas relacionadas con la sanidad militar, ofreciendo atender heridos en el Hospital Militar Malvinas, en la primera línea de combate o brindarles apoyo psicológico a su regreso en el continente.

El resto fueron redactadas por varones que desempeñaban una amplia variedad de oficios, actividades profesionales y comerciales que van desde jueces en ejercicio de sus funciones hasta docentes, chapistas, carpinteros, etc. Entre estos, debemos incluir a privados de la libertad alojados en la Unidad Penal N° 1 Olmos, ubicado en la ciudad de La Plata que, en notas individuales o colectivas, manifestaban su deseo de defender a la Patria

Muchos de ellos remitentes formaban parte de la reserva a incorporar por el Ejército, por haber prestado servicios o cumplido el servicio militar obligatorio en esa Fuerza. Otros, adjuntaban sus currículums vitae donde ponían de manifiesto aptitudes (uso de armas, nivel de idioma inglés, conocimientos profesionales) que consideraban podían ser útiles al servicio.

Un número no menor, ya habían manifestado su decisión de incorporarse como voluntarios durante la movilización de las Fuerzas Armadas en el año 1978 por la disputa de las islas en el canal de Beagle, en el sur del país; para certificarlo, adjuntaban a sus solicitudes en 1982 las notas de reconocimiento que el Ejército Argentino les envió por su patriótica actitud.

Como muestra que la causa Malvinas atravesaba a la sociedad sin distinciones de clases sociales o posicionamientos políticos, encontramos entre los voluntarios a veteranos del Operativo Independencia, acción militar desarrollada en 1975 y circunscripta a la provincia de Tucumán durante el gobierno constitucional de Isabel Perón para combatir a las organizaciones guerrilleras de izquierda.

También exiliados opositores a la dictadura militar que, habiendo perdido los derechos políticos; estar inhabilitados para ejercer cargos, empleos y comisiones públicas; desempeñarse en cargos honoríficos; y luchar desde el exterior por el restablecimiento de la Constitución Nacional y la vigencia del estado de derecho, solicitaban a las autoridades *de facto* ser incorporados al Ejército y destinados a la primera línea de combate.

### **Análisis del contenido**

Habiéndose identificado las distintas valoraciones en cada pieza, se fueron agrupando en tres categorías que permiten identificar cómo percibían – estos ciudadanos – el conflicto (Contexto), los roles que solicitaban desempeñar (Solicitud) y qué los motivaban a tomar esta decisión (Motivación). De cada pieza, fue extrayéndose – cuando era posible – la expresión más representativa y significativa de cada una y así fue posible determinar las motivaciones profundas, es decir, reconocer las razones que llevaron a los voluntarios a participar en el conflicto, más allá de las razones oficiales.

Para ello se organizó y sistematizó la información identificando las valoraciones, ordenándolas y clasificándolas para su comprensión y posterior interpretación; el agrupamiento de las valoraciones facilitó, luego, identificar patrones recurrentes y tendencias en el discurso de los ciudadanos voluntarios, permitiendo vislumbrar las motivaciones subyacentes y las formas en que construye una actitud o conducta.

La interacción entre las diferentes categorías facilita la creación de relaciones y contrastes, lo que enriquece la interpretación de los resultados; por ejemplo, pueden identificarse las distintas valoraciones que los ciudadanos percibían del conflicto: “...momento histórico...”, “...momento glorioso...”, “...afrenta a la soberanía...”, etc.; de sus motivaciones para ofrecerse como voluntarios: “...defender a la Patria...”, “...como argentino...”, etc.; y que rol

que querían ocupar y su oportunidad: "...residir en las islas..." ...incorporación voluntaria...", "...a disposición cuando se lo considere necesario...", etc.

### **Análisis de la frecuencia de las palabras (Imagen y tabla 1)**

En primera instancia se realizó el conteo y el análisis de la frecuencia de palabras claves, presentes en todas las piezas analizadas, para identificar aquellas más comunes o significativas y que puedan ofrecer indicios sobre el enfoque principal de los autores de las correspondencias.



La frecuencia con que aparece la palabra "patria" (127 veces), pone en primer plano la fuerte conexión que los ciudadanos voluntarios mantenían con el concepto de patriotismo, lo que sumado a "voluntario" (65 veces), "disposición" (58 veces), "servicios" (60 veces) y "ofrece" (37 veces) indica una clara disposición de ayudar en el conflicto.

Por otra parte, la mención de "soberanía" (63 veces) subraya que los voluntarios consideraban la recuperación y defensa del territorio nacional ("defensa" (38 veces) y "defender" (37 veces)), como una de las principales razones para involucrarse, reforzando la idea de protección del país frente a una amenaza externa.

La palabra "Malvinas" (mencionada 56 veces) confirma el foco el conflicto y su simbolismo en términos de territorio y soberanía, significando que la lucha por la recuperación de las islas Malvinas era también uno de los principales motores de la movilización.

### ***El contexto percibido por los ciudadanos voluntarios (Imagen y tabla 2)***

Cuando los ciudadanos voluntarios manifestaban su voluntad mediante telegramas, contextualizaban su decisión mediante frases breves: “Ante ataque extranjero a territorio nacional...”, “En esta hora decisiva...”, “En este momento en que la Patria nos necesita...”, “Ante los acontecimientos que son de público conocimiento...”.

Cuando lo hacían por medio de cartas, podían explayarse y ofrecer una visión más amplia del conflicto: “En virtud de la situación en que se encuentra el país con motivo de la toma de posesión sobre nuestras Islas Malvinas...”; “Ante la viril y heroica decisión y acción asumida por el Superior Gobierno de la Nación, para reivindicar efectivamente nuestra soberanía recuperando por la acción mancomunada de nuestras Fuerzas Armadas nuestras Islas Malvinas y las que componen su archipiélago...”; “En este momento de gloria para la Patria, en que cada argentino acompaña con fervor a las Fuerzas Armadas en la suprema misión de reparar el agravio histórico perpetrado por Gran Bretaña, con su obstinada actitud de perjudicar sistemáticamente nuestros legítimos y más caros intereses...”.

Su codificación y categorización es importante porque permite identificar visiones compartidas acerca del conflicto. Cuando fue posible, se identificaron frases o conceptos y se le asignaron etiquetas a cada frase o idea significativa; de su análisis, puede establecerse que los voluntarios percibían el contexto de la Guerra de Malvinas como una situación crítica y decisiva para el país, dado que las expresiones más frecuentes son "ante la crisis" (28 veces), "ante el conflicto" (24 veces), “peligro de guerra” (13 veces) debido a “la recuperación de la soberanía” (16 veces).

La mayor parte de la correspondencia fue remitida antes del 25 de abril, oportunidad en que los británicos recuperaron las islas Georgias del Sur. Por ello, refieren a la primera etapa de la gesta como crisis, estado de inestabilidad inicial que representó el sorpresivo cambio de *status quo* de la soberanía sobre las islas Malvinas; conflicto, entendiéndola como una disputa o enfrentamiento entre dos partes; y peligro de guerra, como paso previo e inevitable a la violencia armada.

La categoría “ante el estado de guerra” (26 veces), corresponde a las valoraciones de ciudadanos que se ofrecieron durante el desarrollo abierto de las hostilidades, viendo su participación como una defensa directa de la soberanía nacional.

Otras evaluaciones como “momentos históricos” (5 veces), "situación gloriosa" (3 veces) o "momentos cruciales" (2 veces) indican que los ciudadanos voluntarios consideraban la Guerra de Malvinas como un evento histórico de gran relevancia para la nación, idealizándolo como una oportunidad épica.

El hecho de que la mayoría de las comunicaciones refirieran a las ideas de "crisis" o "conflicto", reveló que la civilidad tenía una visión más realista de los sucesos, que los militares que ejercían el poder político del país. Quizás por ello, los ciudadanos en estudio percibieron el conflicto como un momento crítico y decisivo para el país, puesto de manifiesto en los mensajes cargados con un fuerte sentimiento patriótico que reflejaban su preocupación por la soberanía nacional y un deseo – y hasta necesidad – de contribuir a su defensa.

Imagen y tabla 2: Análisis del contexto percibido por los ciudadanos voluntarios



### ***A disposición de la Patria (Imagen y tabla 3)***

La mayoría de ellos solicitaban explícitamente su intención de incorporarse a las Fuerzas Armada (156 registros). Durante los primeros días del conflicto, algunos de esos ofrecimientos tenían un carácter condicional porque el contexto de los primeros días – de crisis – no parecía señalar que la guerra fuera la única resolución posible. “...La intención de la presente es ofrecer mis servicios como voluntario, en caso de que el uniforme de la Patria necesite de mí. Mi actitud es espontánea, un deber moral y de ninguna manera un acto demagógico.”

Conforme iban pasando los días, la crisis se fue profundizando y las manifestaciones de estos ciudadanos, mutaron a una clara decisión de ser llamados a filas: “...listo para alistarme...”;

“...incorporación como voluntario...”; “...ofrece su sangre y su vida, a disposición de cualquier tipo de convocatoria.”; “...ser destinado (aún como soldado raso) a dicho Teatro de Operaciones.”; “...en momentos de peligro de ataque exterior a nuestra Patria...”

Imagen y tabla 3: Análisis de las solicitudes

<p style="text-align: center;">Movilizado a Zona de Operaciones</p> <p style="text-align: center;">Movilizado a primera línea</p> <h1 style="text-align: center;">Incorporación voluntaria</h1> <h2 style="text-align: center;">A disposición de autoridades</h2> <p style="text-align: center;">Residir en las Islas</p>			
Frecuencia	Contexto	Frecuencia	Contexto
156	Incorporación voluntaria	9	Residir en las Islas
102	A disposición de autoridades	5	Movilizado a Zona de Op(s)
15	Movilizado a primera línea		

Fuente: elaboración propia

Abiertas las hostilidades, luego del desembarco británico en las Georgias, la solicitud se transformó en un pedido de ser enviado a Malvinas, a primera línea (15 registros): “...Me pongo a su disposición para combatir en el lugar de operaciones que usted ordene...”; “Habiéndome inscripto como voluntario y en calidad de combatiente solicito inmediata incorporación.”; “...Quiero estar en las Islas Malvinas. Y decir hemos batido al enemigo...”

A disposición de las autoridades (102 registros), engloba a todos aquellos ofrecimientos expresados de manera general, abarcando un amplio abanico de interpretaciones y actividades que pueden ir desde ser movilizado hasta el ejercicio de cualquier actividad en apoyo a las operaciones: “Presente”; “...téngame por presentado”; “...ofrecer mis servicios...”; “...ser útil a la Patria donde me destine...”; “...viene a ofrecer sus servicios a la Nación, en forma voluntaria. en el momento y lugar donde la Superioridad lo disponga.”; “...Quedo incondicionalmente a disposición de las Fuerzas Armadas.”

En otros, ofrecían actividades profesionales en apoyo a las operaciones o la organización del territorio reincorporado como un Jefe de Ceremonial y Protocolo en ENTEL (Empresa Nacional de Telecomunicaciones) que expresaba “Ponerme a disposición del Ejército. (...) Ofrecer mis conocimientos en Relaciones Públicas y difusión que es la labor que desempeño.”; un abogado que ofreció “...su modesto aporte, para la organización del poder Judicial (...) aportar su capacidad profesional, a la constitución del Poder Judicial de la provincia, integrándose así con su familia a la población de las islas. De acceder a la presente solicitud,

estoy dispuesto a trasladarme a dicho destino, conjuntamente con mi Señora Esposa, y mis dos hijos de siete y tres años de edad, en forma inmediata.”; o una ex vicedirectora de Escuela – jubilada – que en ese momento brindaba clases de catecismo, que manifestaba “...ofrecer mis servicios al Ejército Argentino. Deseo realizar tareas docentes, ya sea en Malvinas o en cualquier otro destino que me asignen...”

O en apoyo a los combatientes: un médico radiólogo expresó estar “...a disposición del Ejército en lo que pueda ser de utilidad. Ofrezco mi actividad profesional por un período de 3 años para realizarla en Puerto Argentino...”; un médico decía: “...creo poder ser útil por mi experiencia quirúrgica en quemados, por lo que he resuelto ofrecer estos servicios”; una psicóloga ofreció “servicios profesionales dentro de mi especialización y práctica en psicología clínica. (...) los martes y jueves de 8 a 12.”

Un número menor (9 registros), se ofrecía “como voluntario para lo que crea conveniente y posteriormente residir en forma permanente en nuestras Islas Malvinas”; trasladarme a las Islas Malvinas como poblador voluntario, en caso de promover una migración desde el Territorio Continental, favorable a mejorar la situación demográfica en aquella zona redimida.”

Estos resultados sugieren que la respuesta de estos ciudadanos argentinos a la recuperación de las islas – desde que la guerra era una posibilidad hasta hacerse realidad – fue una muestra de unidad y compromiso nacional, ofreciéndose a prestar cualquier servicio de manera desinteresada, acreditando un profundo amor por el país.

#### ***Las motivaciones de los voluntarios (Imagen y tabla 4)***

Se analizan a continuación las motivaciones que impulsaban a los ciudadanos a ponerse a disposición de las autoridades para ponerse a disposición. Una motivación puede entenderse como un proceso psicológico complejo del individuo que activa, dirige y mantiene una determinada conducta, impulsándolo a realizar determinadas acciones orientadas hacia la consecución de una meta o la satisfacción de alguna necesidad. Las expresiones que referían a motivaciones, al converger hacia una conducta común, fueron codificadas en menos categorías.

La frase más recurrente que surge del análisis de las piezas es “...defender a la Patria...” cuyo significado refiere a la defensa de la tierra natal o adoptiva, a la que un individuo se siente ligado por vínculos jurídicos, históricos y afectivos; paralelamente, subyacía un imperativo cívico – moral por el que todo buen ciudadano debía defender a su país en momentos de crisis o peligro: “...lo que siente como argentino...”; “...obedeciendo al dictado de mi propia conciencia, a lo que dimana de la cultura aprendida en esta tierra de héroes y a los claros

preceptos de nuestra Constitución Nacional. (...) Para cumplir con el deber de argentino bien nacido...”

Imagen y tabla 4: Análisis de las motivaciones

Frecuencia	Contexto	Frecuencia	Contexto
37	Defender a la Patria	10	Servir a la Patria
33	Imperativo cívico - moral	4	Imperativo familiar
28	Defender la Soberanía	2	Combatir contra Gran Bretaña
27	Imperativo patriótico	2	Situación económica
24	Ser reservista	2	Vocación militar
11	Aportar experiencia personal		

Fuente: elaboración propia

Se hace visible que – entre los ciudadanos de ese período – la percepción de que Patria y Soberanía tienen el mismo significado: “...en resguardo de nuestra Soberanía Nacional...”, “...para defender nuestra soberanía en cualquier parte donde flamee nuestra bandera...”, “...para salvaguardar nuestra soberanía, mientras dure el mencionado conflicto...”, cuando en realidad son distintos.

Habiendo definido Patria, es necesario agregar que este concepto carga con un significado emocional y cultural construido a partir de la historia compartida, las tradiciones, los valores y los símbolos nacionales; en tanto que Soberanía, es un término objetivo y legal que refiere a la autoridad legítima que tiene un Estado para tomar decisiones políticas dentro de su territorio, sin el cuestionamiento de terceros.

Sobre este punto, resulta probable que la resignificación de Soberanía como sinónimo de Patria sea producto de las campañas de acción psicológica que el gobierno militar desarrolló sobre la población civil argentina entre los años 1978 y 1980 ante el conflicto suscitado con Chile por las islas del Canal de Beagle.

Por imperativo patriótico, se significa al llamado u obligación percibida como una necesidad moral o ética para la defensa o protección de la Patria por el que las personas deben actuar en función de los intereses de su país, dejando de lado intereses personales o partidistas y

priorizando el bien común o nacional: “Con la seguridad de poder responder a las necesidades y obligaciones de esta Patria que nos cobija desde hace 7 años...”; deseo fervientemente como todos mis compatriotas sumar mi esfuerzo a la causa común de la Nación con proposición que ruego sepan interpretar como producto una de una profunda sensibilidad patriótica, tomando el modelo de las grandes gestas del país en que pueblo y armas se conjugaron para inscribir las páginas más gloriosas de la historia.”

La condición de reservista – por otra parte – imponía también en esos ciudadanos, un mandato de defensa de la Patria sin distinción entre conscriptos que pasaron a esa situación por haber cumplido con el Servicio Militar Obligatorio: “...ponerme incondicionalmente a sus órdenes, como argentino y como reservista, solicitando humildemente se me conceda el honor de poder luchar en defensa de nuestra patria...”; “...fervientemente deseoso de servir a la bandera que, un lejano día de mi juventud, jure defender hasta morir (...) pienso que no es solo la sangre de los jóvenes la que debe ser derramada. También los hombres maduros tenemos el derecho y el deber a regar con la nuestra la soberanía y la dignidad nacional.”

O haber sido miembros permanentes (oficiales y suboficiales) que abandonaron las filas de las Fuerzas Armadas y encontrarse en situación de retiro o baja: “...Como ex cadete del CMN<sup>4</sup>. En defensa de nuestros legítimos e inalienables derechos soberanos en las Islas Malvinas...”; “...como Subt Res<sup>5</sup>...”

Destaca entre las categorías, la situación económica manifestada por dos ciudadanos voluntarios. Uno de ellos expresaba:

“...debido a la crisis económica que vive el país y especialmente la provincia de San Juan, hace más de un año que me encuentro sin trabajo. teniendo en cuenta que estoy soportando una ignominiosa muerte económica. (...) Considero que por mis aptitudes puede ser útil al país y el morir en su defensa, llenándome de orgullo y satisfacción.”

Lo expuesto, permite apreciar que las motivaciones de los voluntarios reflejan una conexión profunda entre el sentido de deber cívico y el imperativo patriótico, donde la defensa de la Patria y la soberanía emergen como los principales estímulos para sus decisiones.

## Conclusiones

El análisis de las cartas de los voluntarios argentinos reveló un predominio de valoraciones cívico - patrióticas, bélicas y solidarias, con una fuerte identificación con la causa nacional y

---

<sup>4</sup> Colegio Militar de la Nación

<sup>5</sup> Subteniente de Reserva”

una percepción de que la guerra era un conflicto de defensa de la soberanía argentina. Además, reflejaban un profundo sentido del deber, un deseo de servir a la patria y una disposición a sacrificarse por un ideal superior, materializados en solicitudes de incorporación que expresan – en términos de ofrecimiento de servicios y de disposición a cumplir cualquier misión – un alto grado de compromiso con la Patria.

También, que el sentimiento de Patria – en primer lugar – y el de Malvinas – en segundo – atravesaba a todos los sectores de la sociedad, sin importar clase social, estudios alcanzados, o posición política, manifestándose una masiva movilización cívica que se vio reflejada, además, en la asistencia de ciudadanos (hombres y mujeres, argentinos y extranjeros, de todas las edades) en los lugares de inscripción y en las donaciones de todo tipo que la ciudadanía efectuaba en apoyo a las armas argentinas.

### **Bibliografía**

Bardin, Laurence. *Análisis de contenido*. México, Akal, 2002.

Broilo, Laura y Díaz, Alejo. “Para lo que Argentina disponga” *Voluntarias y voluntarios, argentinos y extranjeros, en el Conflicto del Atlántico Sur*”. Ponencia. IV Jornadas de la Cuestión Malvinas en la UNLP, 2023.

Documentos varios, *Fondo Documental Malvinas*, Archivo del Servicio Histórico del Ejército, Buenos Aires.

Lorenz, Federico. Veinte mil argentinos en un barco. Cartas de voluntarios para poblar las islas recuperadas, abril de 1982. *Corpus* [En línea], Vol 4, No 1 | 2014, Publicado el 30 junio 2014, consultado el 17 octubre 2024. URL: <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/676>

Krippendorff, Klaus. *Metodología de análisis de contenido: Teoría y práctica*. Barcelona, Ediciones Paidós, 1990.

Martin, James y White, Peter. *The Language of Evaluation*. Reston, AIAA, 2005.